



CONFIANZA FEMENINA

Physical, la serie sobre empoderamiento y aerobics, con Rose Byrne, estrena su segunda temporada este viernes en Apple TV+.



Con nueva MARCA

Las grandes cadenas aprovecharon el azote de la pandemia para absorber a hoteles independientes bajo un esquema que les permite conservar su identidad.



RAYADAS 0-0 (1-1 GLOBAL) CHIVAS 0-3 PENALES

CAMPEONAS DE CAMPEONAS

Blanca Félix entró a la serie de penales y le detuvo 2 a Rayadas para que las Chivas se consagraran en la Liga MX Femenil en Monterrey.



MARTES 31 / MAYO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,375 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

ENCUESTA REFORMA

LLEGA VILLEGAS ARRIBA 4 PUNTOS EN DURANGO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Durango, ¿por quién votaría?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.



PÁGINA 6 VOTO 22

Aprietan a fumadores

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal alista más restricciones al consumo de tabaco en lugares públicos y a su venta y publicidad. Ahora, en los puntos de venta, las cajetillas y cajas de puros ya no podrán estar a la vista del público y se prohibirá cualquier tipo de publicidad en 22 medios o plataformas, incluidos internet, redes sociales, inserciones de opinión pagada y cualquier medio impreso. Además, se establece que todas las áreas de fumar deben estar al aire libre y no como ha sido durante los últimos años, que se permitían en espacios bajo techo pero "aislados" del resto del inmueble. Esto significa que los restaurantes y bares ya no podrán tener zonas para fumadores en las que se les de el mismo servicio que al resto de los clientes.

"Las zonas exclusivas para fumar deben ubicarse en un cerco perimetral de al menos 10 metros de accesos o cualquier lugar obligado donde las personas pasen o se congreguen", ordena el proyecto de reforma al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, publicado el pasado 27 de mayo por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer). Con ello, su consumo se convertirá en una actividad marginal y a las tabacaleras se les prohibirá hacer donativos a la comunidad por ser equivalentes a actos de promoción. El Congreso y el Ejecutivo llevan años imponiendo restricciones cada vez más severas al consumo de tabaco, pero no lo prohíben. Una razón: los 46 mil 103 millones de pesos que, sólo en 2022, dejará al erario el impuesto especial a los cigarrillos.

Impugnan recorrido por la selva

Frena juez tramo del Tren Maya

Paran obra entre Playa del Carmen y Tulum por falta de aval ambiental

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal suspendió por tiempo indefinido las obras del Tramo 5 del Tren Maya, las cuales cruzan la zona de selva entre Playa del Carmen y Tulum sin tener Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). "Que no se permita la ejecución de obras relacionadas con su construcción, infraestructura, remoción o destrucción de la biodiversidad del terreno", ordenó el juez Adrián Novelo, al resolver el amparo 884/2022, uno de al menos cinco que ha admitido a trámite y que son promovidos por grupos ambientalistas que se oponen al recorrido del tren por la selva. El Gobierno federal podrá impugnar la suspensión definitiva ante un Tribunal Colegiado, pero le tomará algunos meses para resolver. La vía más corta para reanudar las obras será presentar al juez la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto, una vez que sea debidamente autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Actualmente, la MIA está sometida a consulta pública entre el 23 de mayo y el 17 de junio. Una vez aprobada, el Gobierno puede promover un incidente para que el propio juez revoque la suspensión definitiva, aunque esto no sería automático, ya que tendría que convencerlo de que

los daños ambientales serán menores y justificados por los beneficios económicos y sociales del tren. Además, una vez que Fonatur presente la MIA, los quejosos en el amparo podrán ampliar su demanda para incluirla como nuevo acto reclamado, y pedir al juez que también suspenda sus efectos. Ese será el momento en el que la obra estará en riesgo de un bloqueo que se prolongaría mucho más tiempo que el actual. Novelo ha concedido cinco suspensiones provisionales, dos de las cuales ya confirmó el Tribunal Colegiado, precisamente por falta de MIA. La suspensión definitiva sólo es en contra de actos de Fonatur y de Fonatur Tren Maya, que son las titulares de la concesión para el Tren Maya y contratantes de todas

Acelera Fonatur los trámites

Fonatur dijo ayer que la suspensión judicial del Tramo 5 sur es vigente hasta que se resuelva de fondo la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que actualmente se encuentra en trámite ante la Semarnat. "La MIA contempla posibles impactos, pero que también prevé abundantes acciones de mitigación en favor del medio ambiente", dijo en un comunicado. Sin embargo, los ambientalistas podrán ampliar sus amparos para impugnar la MIA, y el juez tendrá que valorar si extiende la suspensión o permite la obra.

las obras, pero ya no abarca actos de otras dependencias, como las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru). Las obras del Tramo 5 Norte, de Cancún a Playa del Carmen, serán ejecutadas por la Sedena, pero hasta ahora se desconoce la fecha de arranque o el costo que tendrán.



LLEGA CON FURIA

El huracán 'Agatha' pegó en Oaxaca con rachas de viento de hasta 160 Km/h y oleaje de 8 metros de altura. Noche perdió fuerza pero se prevén lluvias torrenciales también en Chiapas, Guerrero y Tabasco. PÁGINA 3

Creció en 2021 robo a ferrocarril

SARAI CERVANTES

El robo en vías ferroviarias aumentó entre 2020 y 2021 en un 260 por ciento, según datos de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTE). Las entidades con mayores afectaciones fueron Jalisco, Sonora y Guanajuato. Conforme el reporte de la ARTE, el incremento de reportes de robo, tanto de carga como de vías férreas o componentes creció en un año 74 por ciento respecto a 2020.

Del total de incidentes que se registraron el año pasado, 2 mil 570 correspondieron a robo al tren, un aumento del 27 por ciento respecto al 2020 y 2 mil 458 fueron hurtos a vía o sus componentes, cifra 260 por ciento mayor a la del año previo. En lo que respecta al vandalismo, durante el año pasado se registraron 10 mil 142 incidentes, contra los 7 mil 83 que hubo un año previo, un aumento anual de 43 por ciento. Carlos Barreda, especia-

lista en el tema y representante en México de Stella-Jones Corp, aseguró que el aumento en robos y vandalismo tienen repercusiones en la economía debido a que se traducen en un aumento de precios de los productos transportados por tren. "No olvidemos que los productos robados del tren encuentran una salida pronta en el mercado negro, además del incremento en los costos de reposición y mantenimiento que requiere la operación ferroviaria", dijo.

Descarta pandemia

La Organización Mundial de la Salud considera improbable que el brote de viruela del mono provoque una pandemia. INTERNACIONAL (PÁGINA 12)



Rechazan riesgos

Pemex negó que existan carencias entre trabajadores petroleros y riesgos por la operación de instalaciones en condiciones de chatarra, como acusa el sindicato. PÁGINA 2

VAN 17 TIROTEOS MASIVOS TRAS MASACRE EN UVALDE

REFORMA / STAFF

Desde hace una semana, cuando un joven mató a 19 niños y dos maestras en una primaria de Uvalde, Texas, se han registrado en Estados Unidos 17 tiroteos masivos, según datos de la organización Gun Violence Archive. El grupo investigador define como "tiroteo masivo" el ataque en el que cuatro o más personas reciben disparos o mueren, sin incluir al tirador. En la última semana, el saldo ha sido 13 muertos y 74 personas heridas por armas de fuego. Durante los fines de semana largos, suelen registrarse más hechos violentos de este tipo, en especial en los meses de calor, pero el debate sobre el control de armas se ha encendido desde el martes pasado, tras el asesinato masivo de los estudiantes de cuarto grado en Texas. En EU fue un fin de semana largo por el Día de los Caídos -que se realiza el último lunes de mayo- y muchos de estos tiroteos ocurrieron en fiestas. La noche del sábado, seis adolescentes sufrieron lesio-

nes de bala en Chattanooga, Tennessee, en lo que, según el Alcalde, parecía ser una pelea con otros jóvenes. Y el domingo, una persona murió y siete resultaron heridas, entre ellas un menor, en un festival en Taft, Oklahoma. Congresistas demócratas y republicanos están en negociaciones para tratar de encontrar un acuerdo en el tema. Entre las propuestas se busca aumentar la edad requerida para comprar un arma (de 18 a 21 años) y generalizar el examen de los antecedentes psiquiátricos y penales. Ayer, el Presidente Joe Biden dijo que luego del tiroteo en Uvalde puede haber cierto apoyo bipartidista para endurecer las restricciones al tipo de armas de alto calibre que usó el agresor. "Las cosas se han puesto tan mal que todo el mundo se está volviendo más racional", comentó Biden a la prensa en la Casa Blanca.

TRAS CARAMBOLA, 21 LESIONADOS

La conductora de un auto se pasó la luz roja de un semáforo en la Colonia Portales Sur y provocó el choque de dos vehículos más, un camión de transporte público y una motocicleta. CIUDAD



INTER (PÁGINA 12)

